

ISO/IEC 17020:2012
09-OIN-059COMERCIALIZADORA. SERVISUPER LTDA.
8110066657 PBX: 4481870
CDACOMERCIALIZADORASERVISUPER@HOTMAIL.COM
CL 80 51C 35 Y OTROS MEDELLIN

A. INFORMACIÓN GENERAL

1. FECHA

2. DATOS DEL PROPIETARIO, TENEDOR O POSEEDOR DEL VEHÍCULO

Fecha de prueba 2025-08-26 10:31:16	Nombre o razón social ALZATE ARISMENDY CLAUDIA ZULEIMA	Documento de identidad CC (X) NIT () No: 43100625
Dirección CR 81A 104C 48	Telefono fijo o Número de Celular 3122114856	Ciudad MEDELLIN
Correo Electrónico FACTURACIONTURICLASS@GMAIL.COM	Departamento Antioquia	

3. DATOS DEL VEHÍCULO

Placa WPQ500	País COLOMBIA	Servicio Público	Clase BUS	Marca CHEVROLET	Línea FRR
Modelo 2017	Número de licencia de tránsito 10028394023	Fecha matrícula 2016-08-29	Color BLANCO VERDE	Combustible / Propulsión Diesel	VIN o Chasis 9GCFRR906HB007463
N. Motor 4HK1-478603	Tipo motor N/A	Cilindraje (cm³) (si aplica) 5193	Kilometraje 513028	Número de pasajeros (sin incluir conductor) 42	Blindaje SI () NO (X)
Potencia (si aplica) 187	Tipo de Carrocería CERRADA	Fecha de Vencimiento SOAT 2025-08-26	Conversion GNV SI () NO (X) N/A ()	Fecha de Vencimiento GNV	

B. RESULTADOS DE LA INSPECCIÓN MECANIZADA REALIZADA DE ACUERDO CON LOS MÉTODOS DEFINIDOS POR LA NTC 5375;
NTC 6218; NTC 6282.

Nota: Todo valor medido, seguido del símbolo *, indica un defecto encontrado.

4. Medición de Intensidad / inclinación de las luces (Bajas, Altas Antiniebla / Exploradoras)

			Valor 1	Valor 2	Valor 3	Mínima / Rango	Unidad	Simultanea (si) (no)
Baja(s)	Derecha(s)	Intensidad	4.00			2.5	klux	Si
		Inclinación	1.11			0.5-3.5	%	
	Izquierda(s)	Intensidad	8.90			2.5	klux	Si
		Inclinación	0.98			0.5-3.5	%	
Alta(s)	Derecha(s)	Intensidad	28.8				klux	Si
	Izquierda(s)	Intensidad	29.7				klux	Si
Antiniebla(s) / Exploradora(s)	Derecha(s)	Intensidad	12.5	10.3			klux	Si
	Izquierda(s)	Intensidad	15.8	10.6			klux	Si
Sumatoria de luces simultáneamente			Intensidad 121			Máxima 225	Unidad klux	

5. SUSPENSIÓN (adherencia) (si aplica)

Delantera Izquierda	Valor	Delantera Derecha	Valor	Trasera Izquierda	Valor	Trasera Derecha	Valor	Mínimo	Unidad %
------------------------	-------	----------------------	-------	----------------------	-------	--------------------	-------	--------	-------------

6. FRENO

	Fuerza Izquierdo	Peso Izquierdo	Unidad		Fuerza Derecho	Peso Derecho	Unidad	Desequilibrio	Rangos (B)	Máx (A)	Unidad
Eje 1	16664	25624	N	Eje 1	21271	25074	N	21.7	20-30	30	%
Eje 2	20747	35954	N	Eje 2	27666	35188	N	25.0	20-30	30	%
Eje 3			N	Eje 3			N			30	%
Eje 4			N	Eje 4			N			30	%
Eje 5			N	Eje 5			N			30	%
Eficacia Total			Valor		Mínimo			Unidad			
			70.9		50			%			

6.1 FRENO AUXILIAR (si aplica)

Eficacia	Mínimo	Unidad	Fuerza	Peso	Unidad	Fuerza	Peso	Unidad
17.1*	18	%	Sumatoria Izquierdo	9993	61578	N	Sumatoria Derecho	10819

7. DESVIACIÓN LATERAL (si aplica)

Eje 1 3.77	Eje 2 3.42	Eje 3	Eje 4	Eje 5	Máximo +- 10	Unidad m/km
---------------	---------------	-------	-------	-------	-----------------	----------------

8. DISPOSITIVOS DE COBRO (si aplica)

Tamaño normalizado de la Llanta	Error en Distancia Unidad %	Error en tiempo Unidad %	Máximo %	Unidad %
---------------------------------	-----------------------------------	--------------------------------	-------------	-------------

9. EMISIONES DE GASES (Exentos vehículos a motor Eléctrico e Hidrógeno)

9a. VEHÍCULOS CICLO OTTO, 4T o 2T

(rpm)	Monóxido de Carbono			Dióxido de carbono			Oxígeno			Hidrocarburo (hexano)			Óxido Nitroso		
	(CO)	Norma	Unidad	(CO2)	Norma	Unidad	(O2)	Norma	Unidad	(HC)	Norma	Unidad	(NOx)	Norma	Unidad
Ralentí		%			%			%			ppm			%	
Crucero		%			%			%			ppm			%	
Vehículo con catalizador (SI) (NO) (N.A)													Valor		
Temperatura de prueba													°C		
Condiciones Ambientales													°C		
													%		

9b. VEHÍCULOS CICLO DIESEL

Opacidad Gobernada	Ciclo 1 1.45 3290	Unidad K(m ⁻¹) (rpm)	Ciclo 2 0.95 3290	Unidad K(m ⁻¹) (rpm)	Ciclo 3 0.93 3290	Unidad K(m ⁻¹) (rpm)	Ciclo 4 0.79 3290	Unidad K(m ⁻¹) (rpm)	Resultado	Valor 0.89	Norma 2.00	Unidad K(m ⁻¹)
(rpm) Ralentí 720	Temperatura de operación del motor			Condiciones Ambientales				LTOE estandar 430			Unidad mm	
	Temp. Inicial 61.0	Temp. Final 61.0	Unidad °C	Temperatura ambiente 28.0	Unidad °C	Humedad Relativa 38.6	Unidad %					

C. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN MECANIZADA DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS DEFINIDOS EN LAS NTC 5375, NTC 6218 Y NTC 6282 (según corresponda).

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto	
			A	B
1.1.7.30.2	Freno de estacionamiento (de parqueo de mano) con una eficacia inferior al 18%	SISTEMA DE FRENOS		X
1.1.7.31.2	Desequilibrio de las fuerzas de frenado entre las ruedas de un mismo eje, en cualquiera de sus ejes, entre el 20% y el 30%	SISTEMA DE FRENOS		X
		Total	0	2

D. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN SENSORIAL DE ACUERDO CON LOS MÉTODOS Y CRITERIOS DEFINIDOS EN LAS NTC 5375, NTC 6218, NTC 6282 NTC, 4983, NTC 4231 Y NTC 5365 (según corresponda).

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto	
			A	B
1.1.1.1.7	Corrosión o mal estado de la carrocería.	REVISIÓN EXTERIOR		X
		Total	0	1

D1. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN SENSORIAL DE LOS VEHÍCULOS UTILIZADOS PARA IMPARTIR LA ENSEÑANZA AUTOMOVILÍSTICA

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto	
			A	B
		Total	0	0

D2. REGISTRO DE LA PROFUNDIDAD DE LABRADO Y PRESIÓN DE LAS LLANTAS

	Eje 1(mm)	Eje 2(mm)	Eje 3(mm)	Eje 4(mm)	Eje 5(mm)	Repuesto (mm)
Izquierda	10.1/90.0	8.86/90.0	8.77/90.0			
Derecha	9.70/90.0	12.1/90.0	11.2/90.0			4.00/90.0

Nota: Defectos tipo A: Son aquellos defectos graves que implican un peligro inminente para la seguridad del vehículo, la de otros vehículos, la de sus ocupantes, la de los usuarios de la vía pública o el ambiente.

Defectos tipo B: Son aquellos defectos que implican un peligro potencial para la seguridad del vehículo, la de otros vehículos, la de sus ocupantes, la de los usuarios de la vía pública.

E. CONFORMIDAD DE LAS NORMAS NTC 5375, NTC 6218, NTC 6282, NTC 4983, NTC 4231 Y NTC 5365 (según corresponda).

APROBADO	SI <u>X</u>	NO _____	Nº: Consecutivo RUNT: A183478840
E.1. ¿Cumple con las adaptaciones para vehículos de enseñanza automovilística? (Solo para vehículos de este tipo)			
APROBADO			

Nota: Causal de rechazo:

a) Se encuentra al menos un defecto Tipo A.

b) La cantidad total de defectos tipo B sea:

- Igual o superior a 10 para vehículos Livianos Particulares y Pesados Particulares
- Igual o superior a 7 para vehículos Motocarros, Cuatrimotos, Mototriciclos y Cuadriciclos
- Igual o superior a 5 para vehículos Livianos públicos, Pesados públicos, Motocicleta, Ciclomotor y Tricimoto
- Igual o superior a 5 para vehículos de enseñanza automovilística.
- Igual o superior a 1 para vehículos de enseñanza automovilística tipo Cuatrimotos, Mototriciclos, Cuadriciclos, Ciclomotor, Tricimoto
- Cuando se presente al menos un defecto tipo A para vehículos tipo Remolque o similares

NÚMEROS DE LOS FUR ASOCIADOS AL VEHÍCULO PARA LA REVISIÓN:

414058 (2025-08-26 10:31:16)

F. COMENTARIOS U OBSERVACIONES ADICIONALES:

Labrado mínimo de profundidad de las llantas 2.mm

Topes de suspensión ok.

Cableado eléctrico ok.

Soporte de batería ok.,Opacidad %: Ciclo 1 : 46.4,Ciclo 2 : 33.4,Ciclo 3 : 33.0,Ciclo 4 : 28.8,Resultado: 31.7

G. REGISTRO FOTOGRÁFICO DE LA REVISIÓN TÉCNICO-MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES



H. RELACION DE EQUIPOS Y PERIFERICOS UTILIZADOS EN LA REVISIÓN

Opacímetro : BRAIN BEE 171020000044 LTOE : 200 mm, Equipo RPM : BRAIN BEE 200701000162, Equipo Temperatura : BRAIN BEE 200701000162, Equipo Temp Ambiental y Humedad Relativa : I+IC TH4 REPOSICION, Luxómetro : JE ENGINEERING 814750364, Frenómetro : VAMAG 1206113 PGN, Analizador de desviación lateral : VTEQ 16043040, Profundímetro : SHAHE WD2403A0657, Medidor Presión Llantas(Repuesto) : N/A 1625, Detector Holguras : VAMAG COIPE 1206113, Medidor de Sonido : UNI-T 1121234002, Medidor Presión Llantas : PREMIUM 1622

I. SOFTWARE Y/O APLICATIVOS CON LA VERSIÓN UTILIZADA

The Bird V2.0 (Inspección Sensorial v1.0.1, Opacidad v1.1.25, Frenos - Suspensión - Desviación v4.0.4.1, Luces Multi Equipo v1.0.1, Sonómetro (Pandora) v1.1.7)

J. NOMBRE DE LOS INSPECTORES QUE REALIZARON LA REVISIÓN TÉCNICO-MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

CANAS ACEVEDO JOHAN SEBASTIAN (OPACIDAD, FRENOS, DESVIACIÓN, INSPECCIÓN SENSORIAL (INTERIOR), INSPECCIÓN SENSORIAL (EXTERIOR), INSPECCIÓN SENSORIAL (INFERIOR), LUCES, SONÓMETRO, FOTOGRAFÍA 1, FOTOGRAFÍA 2)

K. NOMBRE Y FIRMA DEL DIRECTOR TÉCNICO AUTORIZADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL CDA

ARRAEZ VILLADIEGO CAROLINA

Nota:

- 1) El campo del resultado de la prueba de Óxido Nitroso (NO) en el formato, se aplicará cuando quede regulado por la entidad competente.
- 2) Los resultados aquí consignados corresponden al momento de la revisión técnico-mecánica y de emisiones contaminantes, y por ende es responsabilidad del poseedor o tenedor del vehículo mantener las condiciones técnico-mecánicas y de emisiones contaminantes que indican artículos 50- 51 de la ley 769 de 2002 o la que modifique o sustituya.
- 3) En caso de rechazo, el propietario, poseedor o tenedor del vehículo automotor objeto de revisión, deberá efectuar las reparaciones pertinentes y subsanar los aspectos defectuosos dentro de los quince (15) días calendario contados a partir de la fecha en que fue reprobado. Una vez realizadas las reparaciones, el propietario, poseedor o tenedor del vehículo automotor, podrá volver por una sola vez sin costo alguno al mismo Centro de Diagnóstico Automotor para someter el vehículo a la revisión de los aspectos reprobados en la visita inicial, conforme a lo indicado en el artículo 28 de la Resolución 3768 de 2013, o la que la modifique, adicione o sustituya.

Fin del Informe

EL RESULTADO DE LA INSPECCIÓN NO GARANTIZA EL ESTADO DEL DESGASTE EN NINGUNO DE LOS SISTEMAS DEL VEHICULO
(FRENOS, SUSPENSION, ELECTRICO)